PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, Noviembre 11 del año 2023

Señor (a)
NELSON ALCALDE
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. 4576170 DE 2023
Cargo del supervisor Profesional G02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Noviembre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR. 4576170 DE 2023

Laura Cecilia Rojas Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66885153 de Pradera - Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 42.333.910). Esta suma ser pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTINCINCO PESOS M/CTE ($3.414.025).b)Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno) b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA EN EL AREA DE CONOCIMIENTO DE EMPRENDIMIENTO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA, EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de	Durante la semana del 13 al 21 de octubre se realizaron las	

	acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	siguientes actividades: Se oriento formación presencial a la ficha 2669963 Técnico en Emprendimiento y Fomento empresarial, en el horario de 6:00 P.m. a 9:00 P.m. en la Sede Norte los días viernes. Se realizo seguimiento a los aprendices de etapa practica de las fichas:2428360- 2449743- 2324207 Tecnólogos en Gestión de Proyectos Económicos y Sociales en los horarios asignados por las empresas. Durante esta misma semana se realizó seguimiento a los aprendices de diferentes programas asignados desde coordinación académica con alternativa de proyecto productivo fichas: 2540353, 2232670, 2278255, 2251825. La semana del 23 de octubre al 28 de octubre , la semana del 30 de octubre al 4 de noviembre se continuo con la misma programación dando cumplimiento a las directrices	Se adjuntan listados de asistencia de los aprendices de la formación Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial. Ficha2669963. Se adjunta listado de asistencia a la formación del Técnico en emprendimiento y fomento empresarial ficha 2669963 Se adjuntan los horarios entregados por parte de coordinación del centro y el horario descargado de la plataforma Sofía Plus. Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la carpeta EVIDENCIAS

		asignadas desde coordinación académica. A partir del 07 de noviembre hasta la fecha se continua con el desarrollo de la programación como se mencionó inicialmente, dando cumplimiento a los requerimientos exigidos desde coordinación académica los cuales continuaran ejecutándose hasta la finalización del IV trimestre y del contrato.	

2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral.	Durante la semana del 13 al 21 de octubre se realizó desarrollo curricular el díaviernes 20 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía en el C.C De la semana del 23 de octubre al 28 de octubre se realizó el día 27 de octubre el desarrollo curricular en el horario de 8:00 a.m. a 12 :00 del mediodía en el C.C De la semana del 30 de octubre al 04 de noviembre se realizó el viernes 03 de noviembre el desarrollo curricular en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía en el C.C En la semana del 06 al 11 de noviembre se realizó el Desarrollo Curricular el 10 de noviembre en horario de las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. en la ECCI.	Se adjunta acta correspondiente al desarrollo curriculares del 27 de noviembre de 2023. Se adjunta acta de desarrollo curricular del día 03 de noviembre del 2023 Se adjunta acta de desarrollo curricular del día 10 de noviembre 2023 .

3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada**.**	No aplica
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Se realizan con los aprendices las diferentes actividades planteadas para dar cumplimento al desarrollo de los proyectos productivos y se presentan planes de trabajo utilizados en los ambientes de formación y los instrumentos de evaluación para la fichas: 2669963 Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial	Se adjuntan evidencias en la carpeta 4
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	Se realiza seguimiento a los aprendices que están desarrollando proyectos productivos como alternativa para certificarse. Las fichas son:2540353, 2232670, 2278255, 2251825 .	Se adjuntan pantallazos de los encuentros realizados para las asesorías de los aprendices Ver carpeta 5**.**
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción.	Durante este mes se realizó emisión de juicios evaluativos a los aprendices pendientes de cargar evidencias del III trimestre de las fichas: 2669963-2713151 y 2669075	Se adjuntan listados de emisión de juicios
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión, autocontrol y los	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica

	registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional. (si aplica)		
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato.	A partir del 12 de octubre hasta el 28 de octubre , se orientó formación presencial a los aprendices de las ficha 2669963 y se emitieron juicios a aquellos que tenían actividades pendientes de cargar en plataforma. Se oriento a través de medios tecnológicos las asesorías para los aprendices con alternativa de etapa productiva el proyecto productivo. Hasta la fecha del mes de noviembre también se han realizado visitas a empresas de los aprendice en etapa practica de las fichas de Proyectos Económicos y Sociales dando cumplimiento a la programación asignada desde coordinación académica. Con base a lo mencionado anteriormente se elabora el informe mensual de ejecución que resume a nivel general cómo va la ejecución del contrato para este periodo octubre , noviembre concertado según los acuerdos con Coordinación Académica.	1. Se adjunta el documento “GTH-F-062-V09 FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, mes de agosto”. Para seguimiento de las evidencias correspondientes ver la carpeta 0 .

9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica

10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Anexo certificados de competencia Laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" Vence Julio 2025 y “Coordinar planes de	1. Se adjunta certificado de la norma: “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” y

	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y " COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO" con plazo máximo a julio 31 de 2023. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	mejoramiento" Vence Diciembre 2025. A pesar de estar vigentes las presentes certificaciones se realizó el proceso de certificación de esta misma norma V2 la cual logre con un nivel intermedio.	"CCORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO". 2. Se adjunta certificado de la norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO". Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la **carpeta 11.**
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Se realizan las sugerencias frente a los cuidados pertinentes durante el proceso de formación que en la actualidad está programado de manera presencial.	Se adjunta decreto N0000655 del 2022 Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la carpeta **12.**
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular , documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada**.**	No aplica
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. (si aplica)	Durante este periodo no particie en actividades programadas con los aprendices	No aplica
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.	En el momento no cuento con elementos del centro puestos a mi disposición. Pero adjunto la constancia	En la carpeta 15 esta el documento inventario.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo reunión de empalme con el instructor Daniel Felipe Sarmiento para recibirle los aprendices de proyecto	Se adjunta registro de la reunión Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la **carpeta 16.**

		productivo de los diferentes programas virtuales, para seguirles haciendo el acompañamiento y la asesoría.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 4525946911 de** la planilla PILA, periodo octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto LeyAntitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO (X) he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
LAURA CECILIA ROJAS ROJAS
Contratista
C.C. No. 66885153

Recibí a satisfacción:

NELSON ALCALDE
Supervisor(a) Contrato 4576170 DE 2023
Profesional G02